

Notas de prensa

21 de enero de 2002

El INE hace públicos los resultados del CENSO AGRARIO 1999, llevado a cabo en coordinación con el resto de países de la Unión Europea

La actividad agraria española ha experimentado a lo largo de la década de los noventa una mayor concentración y especialización, disminuyendo el número de explotaciones y aumentando la superficie media útil por explotación.

Resultados a nivel nacional

El **número de explotaciones** asciende a 1.790.162, lo que supone la desaparición de casi quinientas mil, en relación con el Censo de 1989 (disminución en porcentaje de 21,7).

Por otro lado, a pesar de que la superficie total censada disminuye un 1,8% hasta los 42.180.950 Ha., la **Superficie Agrícola Utilizada** (SAU) aumenta desde los 24,7 millones de Ha. en 1989 a los 26,3 millones de Ha. en 1999, lo que representa el 6,4% . Ello se traduce en un aumento de la superficie total media por explotación y de la SAU media por explotación que en 1999 son respectivamente 23,6 y 14,7 Ha. frente a los 18,8 y 10,8 Ha. que aparecían en 1989.

El aumento de la SAU se refleja tanto en el incremento de tierras labradas (4,1% de variación respecto al último censo) como en los pastos permanentes (10,6% de variación). Dentro de las tierras labradas destaca el aumento del olivar en un 27% hasta los 2.273.589 Ha. de 1999.

Las unidades de trabajo-año por explotación (UTA media por explotación) aumentan en un 20,2%, consecuencia fundamentalmente del proceso de concentración antes señalado (menos explotaciones pero mayor superficie media por explotación) y de la mayor incidencia de cultivos intensivos en mano de obra.

En el Cuadro 1 se incluyen las principales variables e indicadores estructurales del sector agrario proporcionados por los Censos de 1989 y 1999, así como la variación en porcentaje entre uno y otro censo.

Cuadro1. Principales resultados a nivel nacional.
Censos Agrarios de 1989 y 1999

	1989	1999	1999/1989 Variación en %
Número de explotaciones censadas	2.284.944	1.790.162	-21.7
Superficie total censada (ST) (1)	42.939.193	42.180.950	-1.8
Superficie Agrícola Utilizada (SAU) (1)	24.740.506	26.316.787	6.4
- Tierras labradas (TL)	16.247.747	16.920.360	4.1
- Herbáceos y barbechos	12.094.633	12.399.723	2.5
- Frutales	1.210.316	1.151.968	-4.8
- Olivar	1.789.864	2.273.589	27.0
- Viñedo	1.082.238	1.035.347	-4.3
- Otros leñosos	70.696	59.733	-15.5
- Pastos permanentes	8.492.759	9.396.427	10.6
Ganadería (núm. de cabezas) (2)			
- Bovinos	4.800.129	6.360.827	32.5
- Ovinos	17.576.632	20.989.148	19.4
- Porcinos	11.955.303	22.079.591	84.7
- Aves (miles)	118.482	182.446	54.0
Unidades de Trabajo-Año (UTA) (3)			
- Total	1.262.256	1.188.894	-5.8
- Mano de obra familiar	958.171	805.260	-16.0
- Mano de obra no familiar	304.085	383.634	26.2
Indicadores Estructurales			
- ST/explotación (4)	18.8	23.6	25.3
- SAU/explotación (5)	10.8	14.7	36.1
- Porcentaje SAU/ST	57.6	62.4	8.3
- Porcentaje de TL/SAU	65.7	64.3	-2.1
- UTA/Explotación	0.55	0.66	20.2

(1) En hectáreas

(2) Solamente figuran las principales especies de ganado

(3) La UTA equivale al trabajo que realiza una persona a tiempo completo a lo largo de un año (1 UTA = 228 jornadas)

(4) ST/explotación: Superficie total media por explotación

(5) SAU/explotación: Superficie media agrícola utilizada por explotación

El sector *ganadero* también manifiesta cambios muy acusados en relación con el Censo anterior (véase Cuadro 2). En efecto, **disminuye el número de explotaciones de cada especie de ganado y aumenta el número total de cabezas de ganado de cada especie**. Así, por ejemplo, las explotaciones con *porcinos* disminuyen en un 42% y el número de cabezas aumenta un 84,7%, situándose en 22 millones. En *bovinos* las explotaciones disminuyen hasta 196.640, un 40%, mientras el número de cabezas alcanza los 6,4 millones.

Cuadro 2. Ganadería. Resultados a nivel nacional (principales especies de ganado). Censos Agrarios de 1989 y 1999

	1989	1999	1999/1989
	Valores absolutos	Valores absolutos	Variación en %
Bovinos			
- Explotaciones	328.130	196.640	-40.1
- Cabezas	4.800.129	6.360.827	32.5
- Cabezas/explotación.	15	32	
Ovinos			
- Explotaciones	147.228	122.196	-17.0
- Cabezas	17.576.632	20.989.148	19.4
- Cabezas/explotación.	119	172	
Porcinos			
- Explotaciones	376.353	218.110	-42.0
- Cabezas	11.955.303	22.079.591	84.7
- Cabezas/explotación.	32	101	
Aves			
- Explotaciones	521.582	329.020	-36.9
- Cabezas	118.482.000	182.446.364	54.0
- Cabezas/explotación	227	555	
Caprinos			
- Explotaciones	112.768	60.752	-46.1
- Cabezas	2.553.748	2.743.149	7.4
- Cabezas/explotación.	23	45	

Resultados por Comunidades Autónomas

En los cuadros, en formato Excel, que acompañan a esta Nota se incluyen resultados, del Censo Agrario 1999, referidos a *Principales variables, Principales especies de ganado, Aprovechamiento de las tierras labradas y Mano de obra* distribuidos por Comunidades Autónomas y Provincias, de los cuales resultan particularmente significativos los que se comentan a continuación.

La **superficie total media por explotación** (ST/explotación) es mayor en Aragón con 51,8 Ha., seguida de Castilla y León con 46,5 Ha. y Navarra con 37,5 Ha. En el extremo opuesto se sitúan Valencia, con 7,4 Ha. y Galicia, con 7,6 Ha.

En cuanto al **tamaño en relación con la SAU**, las mayores explotaciones corresponden a Castilla y León con una superficie agrícola utilizada media por explotación de 33,0 Ha.; le siguen Aragón (30,8 Ha.) y Extremadura (26,4 Ha.), siendo Canarias y Galicia las que tienen menores cifras con 2,1 Ha. y 2,6 Ha., respectivamente.

Con respecto a la **utilización del suelo** se mantiene la diferente especialización por comunidades. Cantabria dedica la mayor parte de su suelo a los pastos (porcentaje de TL/SAU es 2,3 %), le sigue Asturias con un porcentaje de TL/SAU de 5,8 %, en el extremo opuesto destaca el 96,5 % de TL/SAU de Murcia y el 90% de la Comunidad de las Illes Balears.

Dentro de las **tierras labradas** Castilla y León tiene la mayor superficie de herbáceos (3,5 millones de Ha. de los 12,4 millones del total nacional). En frutales la superficie mayor se sitúa en Valencia (309.545 Ha.), mientras Castilla la Mancha mantiene la supremacía en viñedo (526.727 Ha.).

Por último, en los resultados proporcionados por el Censo Agrario de 1999, también se aprecian, en **la ganadería**, diferencias por Comunidades Autónomas. El mayor número de cabezas de bovino se encuentra en Castilla y León donde se han censado 1.287.254, seguida de Galicia con 1.084.912 de cabezas. Castilla y León sigue encabezando la clasificación en el ovino con 4.645.566 cabezas. En porcinos destacan las 6.019.632 cabezas de Cataluña aunque llama la atención el aumento experimentado en la Comunidad de Murcia hasta 1.570.301. El número de aves en Cataluña representa casi la tercera parte del total nacional con un valor de 51.135.750 de cabezas.

Notas Metodológicas sobre el Censo Agrario 1999

Antecedentes

El primer Censo Agrario se realizó en el año 1962. De acuerdo a la Ley de censos económicos de 1957 este punto de partida tuvo su continuación en los censos de 1972 y 1982, manteniendo el periodo decenal establecido en la citada ley.

Con la incorporación a la Unión Europea el 1 de enero de 1986, el siguiente censo agrario se realizó en el año 1989 para ajustarse a las fechas de ejecución fijadas por la Unión Europea.

Objetivos

Los objetivos fundamentales son los siguientes:

Obtener información sobre aquellas estructuras agrícolas que experimentan cambios con relativa lentitud, para poder estudiar la situación actual y la evolución respecto a censos anteriores.

Establecer un marco o directorio que sirva para la realización de diseños muestrales de encuestas agrícolas sectoriales.

Cumplir la normativa legal fijada por la UE en los diferentes reglamentos del Consejo, así como atender otros requerimientos nacionales e internacionales de información estadística acerca del sector agrario.

Ambito de aplicación

Se investigan todas las explotaciones agrícolas existentes en el territorio nacional, a 30 de septiembre de 1999, cualquiera que sea la persona física o jurídica que actúe como titular y el destino que se dé a la producción agraria.

La información censal se refiere a la campaña agrícola 1999, es decir, al periodo comprendido entre el 1 de octubre de 1998 y el 30 de septiembre de 1999, salvo para la ganadería y la maquinaria propiedad del titular, en que la fecha de referencia es el día de la entrevista.

Principales características investigadas

Las características investigadas se refieren al tamaño de las explotaciones, parcelación, régimen de tenencia de la tierra, métodos de riego, superficies de cultivo, cultivos sucesivos, champiñón, invernadero, tipos de asociación de cultivo, efectivos de ganadería, maquinaria, instalaciones para almacenamiento de abonos de origen animal, mano de obra y principales canales de comercialización de la producción.

Diferencias con la lista comunitaria de características

Como en censos anteriores se ha mantenido una mayor desagregación por cultivos, así por ejemplo se particularizan las superficies de los frutales y se recogen separadamente para cada cultivo las superficies de secano y regadío.

Diferencias con el censo anterior

Inclusión del NIF/CIF del titular de la explotación.

Desagregación de la personalidad jurídica en un nuevo apartado: sociedades agrarias de transformación.

Investigación de la agricultura ecológica.

Ampliación de los datos sobre el riego.

Introducción de los cultivos de habas para pienso y maíz forrajero en cultivos herbáceos.

Inclusión del apartado de retirada de tierras bajo el régimen de ayudas de la UE.

Se añaden los avestruces en ganadería.

Se incorpora un nuevo apartado de instalaciones para almacenamiento de abonos naturales de origen animal.

Reclasificación de la maquinaria.

Introducción del apartado de comercialización de la producción.

Más información consultar el [Anexo de tablas](#)

Más información en nuestra base de datos en Internet

Todas las notas de prensa en la página:

Gabinete de Prensa
Teléfono: (91) 583 93 63/94 08
Fax: (91) 583 90 87
E-Mail: gprensa@ine.es



www.ine.es

www.ine.es/prensa/prensa.htm

Área de Información
Teléfono: (91) 583 91 00
Fax: (91) 583 91 58
E-Mail: info@ine.es